



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PERSONAL DE LA ASEA

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ASEA, con domicilio en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, CP. 14210, Ciudad de México, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados de manera directa por el titular de los mismos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente único de personal, cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de ASEA, así como para el cumplimiento de obligaciones normativas laborales.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento en el expediente único de personal son los siguientes:

#### De identificación:

- a. Nombre completo del titular
- b. Nacionalidad
- c. Fecha de nacimiento
- d. Edad
- e. Clave Única de Registro de Población (CURP)
- f. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- g. Cartilla militar
- h. Estado Civil
- i. Cédula Profesional
- j. Datos familiares
- k. Referencias personales
- l. Credencial del INE, pasaporte
- m. Acta de nacimiento
- n. Fotografía
- o. Firma Autógrafa
- p. Número de seguridad social

#### De antecedentes laborales:

- a. Datos Laborales
- b. Régimen Pensionario
- c. Datos de crédito hipotecario
- d. Datos de AFORE

#### De contacto:

- a. Domicilio
- b. Correo electrónico
- c. Números telefónicos

#### Académicos:

- a. Trayectoria educativa, último grado de estudios, título profesional, cédula profesional
- b. Domicilio
- c. número telefónico





### Patrimoniales o financieros:

- a. Nombre de la Institución bancaria donde reside su cuenta de nómina
- b. CLABE y Cuenta bancarias.
- c. Beneficiarios de Seguro de vida institucional
- d. Datos de créditos vigentes ISSSTE, FOVISSSTE.
- e. Aportaciones patronales SAR/FOVISSSTE y Aportaciones voluntarias de las personas servidoras pública.
- f. Datos biométricos (rostro, palmas y huellas dactilares)

### ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Denominación de los destinatarios de los datos personales	Finalidad	Fundamento legal
<b>Órgano Interno de Control en la SEMARNAT</b>	Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia.	Artículo 70, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia.	Artículo 70, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
<b>Servicio de Administración Tributaria</b>	Timbrados de recibos de nómina CFDI'S	Artículos 29, segundo párrafo, fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 39 de su Reglamento.
<b>Tesorería de la Federación</b>	Pago de salarios y prestaciones	Numeral 69 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual





Denominación de los destinatarios de los datos personales	Finalidad	Fundamento legal
		Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera publicado en el DOF 12/07/2010, última reforma el 17/05/2019.
<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado</b>	ISSSTE prestaciones relativas a seguridad social, movimientos afiliatorios y préstamos personales.	Ley del ISSSTE 31/03/2007, última reforma publicada en el DOF 04/06/2019 y Reglamento del Otorgamiento y la Recuperación de los Préstamos Personales y su Financiamiento, del ISSSTE y Lineamientos para realizar el entero de cuotas y aportaciones de seguridad Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado última reforma publicada en el DOF 01/09/2021
<b>Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado</b>	Reporte de descuentos de las personas servidoras públicas con créditos hipotecarios	Ley del FOVISSSTE art. 214 y 185 de la Ley del ISSSTE, artículo 5 Reglamento de Inscripción, pago de aportaciones y entero de descuentos al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores al Servicio del Estado
<b>Secretaría de la Función Pública</b>	Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP)	Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de





Denominación de los destinatarios de los datos personales	Finalidad	Fundamento legal
		recursos humanos y del servicio profesional de carrera, así como el manual administrativo de aplicación general en materia de recursos humanos y organización y el manual profesional de carrera, publicado en el DOF 12/07/2010, última reforma el 17/05/2019.
<b>Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro</b>	Aportaciones SAR/FOVISSSTE	Ley del ISSSTE
<b>Seguros Atlas, S.A. de C.V.</b>	Pago de aportaciones patronales y descuentos de las personas servidoras públicas del Seguro Colectivo de Retiro	Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional con número LPN-001/2022, Oficio Circular No. 307-A-DG1.-190 de la S.H.C.P.
<b>Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte</b>	Pago de aportaciones patronales y descuentos de las personas servidoras públicas del Seguro de Vida Institucional y potenciación de suma asegurada, a elección de las personas servidoras públicas.	Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional con número LPN-003/2020, Oficio Circular No. 307-A.8.-0175 de la S.H.C.P.

### Transferencia de Datos que no requieren consentimiento

Se podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, en los supuestos estipulados en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se informa que generalmente NO se recaban datos personales sensibles, en términos de la fracción X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, salvo para la procuración de la protección de la salud y el establecimiento de medidas de seguridad laboral del personal de la ASEA, adoptando las medidas necesarias para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamientos no autorizados. Asimismo, se





recabará dicha información para fines estadísticos previa disociación de los datos personales, a fin de no identificar a su titular.

### ¿Cuál es la temporalidad con la que trataremos sus datos personales?

Hasta que el Servidor Público cause baja definitiva en la ASEA y no exista obligación legal alguna para su conservación.

### ¿Quién resguarda sus datos personales?

Se encuentran bajo resguardo de la Dirección General de Capital Humano a través de la Dirección de Administración de Personal.

### ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Artículos 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

De conformidad con el artículo 40 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Ana Julia Jerónimo Gómez
- b) Domicilio: Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, CP. 14210, Ciudad de México, México
- c) Correo electrónico: [unidad.transparencia@asea.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@asea.gob.mx)
- d) Número telefónico y extensión: 55-91-26-01-00 ext. 13427
- e) Otro dato de contacto: 55-91-26-01-00 ext. 13405

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección [unidad.transparencia@asea.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@asea.gob.mx)

### ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del portal de internet de la ASEA <https://www.gob.mx/asea>.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**Otros datos de contacto:**

Página de Internet: <https://www.gob.mx/asea>

Correo electrónico para la atención del público en general:

[contacto@asea.gob.mx](mailto:contacto@asea.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 5591260100

El presente Aviso de privacidad se elaboró el 25 de julio de 2022.

Última modificación 27 de septiembre de 2022.

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México  
Tel: (55) 9126-0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA